SECCIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS E INTERNACIONALES

2020-09

EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN IMPORTADA

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
LIBERTÉ - ÉGALITÉ - FRATERNITÉ
CONSEIL ÉCONOMIQUE SOCIAL ET ENVIRONNEMENTAL

Los gigantescos incendios forestales de los últimos meses (Amazonas, África, California, Australia) han recordado a la opinión pública mundial y a los gobiernos la fragilidad de los bosques y la urgente necesidad de preservarlos mejor. Al ser el segundo mayor pozo de carbono del mundo después de los océanos, los biomas forestales desempeñan un papel fundamental en la regulación del clima, el mantenimiento de la biodiversidad y la calidad del agua y del suelo. Son un recurso esencial para la vida de muchas poblaciones. En un momento en que la crisis de la COVID-19 causa estragos y se cuestiona la relación entre la degradación del medio ambiente y la aparición de nuevas enfermedades, el CESE examina cómo la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros pueden reforzar la lucha contra la deforestación «importada», inherente al comercio mundial. Analizando los orígenes y las consecuencias del fenómeno, el dictamen enumera los mecanismos existentes, señala sus limitaciones y formula diversas recomendaciones para evitar, reducir y, en última instancia, compensar la deforestación importada.

LAS RECOMENDACIONES DEL CESE

Para el CESE, cualquier política de lucha contra la deforestación importada debe tener en cuenta las necesidades de desarrollo de los países productores, especialmente de los del Sur. Por ello, en sus recomendaciones se esfuerza por reconocer las necesidades de las poblaciones locales para responder de forma equitativa y sostenible al reto de la deforestación importada.

EJE 1: MEJORAR LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS QUE CONTRIBUYEN A LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN IMPORTADA

- **Adoptar en 2020 un Plan de Acción de la UE contra la deforestación importada bajo la responsabilidad del Consejo Europeo, cuyo seguimiento y coordinación se confiarán al Vicepresidente de la Comisión Europea a cargo del Pacto Verde para Europa, bajo la supervisión y control del Parlamento Europeo; aumentar la parte del presupuesto de la UE dedicada a la acción climática durante el período 2021-2027 sobre la base de un calendario y unos objetivos cuantificados, incluyendo uno dedicado a la lucha contra la deforestación en Europa y en el mundo.**
- **Informar mejor y sensibilizar a los consumidores europeos sobre los problemas de la deforestación, mejorando el etiquetado medioambiental de los productos y creando un observatorio europeo de la deforestación y un mecanismo de alerta temprana.**
- **Aumentar la parte del programa Horizonte Europa dedicada a la investigación de alternativas a la deforestación importada, permitiendo una transición hacia prácticas de uso de la tierra y cadenas de suministro más sostenibles.**

EJE 2: ACELERAR LA REFORMA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE CONTRIBUYEN SIGNIFICATIVAMENTE A LA DEFORESTACIÓN

- **En el marco de la actual revisión de la Política Agrícola Común (PAC), poner en marcha en 2022 un Plan Proteico Europeo que converja hacia el objetivo de reducir las importaciones de soja para lograr la soberanía agrícola de la UE, especialmente apoyando principalmente los cultivos de leguminosas, pagando a los agricultores unos «pagos por servicios medioambientales» por las superficies de praderas o leguminosas forrajeras y condicionando las ayudas a las inversiones en las industrias ganaderas a la no utilización de soja importada.**
- **Organizar la retirada progresiva de los agrocombustibles convencionales y su eliminación total para 2030 como muy tarde en el marco de una revisión de la directiva europea RED II, poniendo fin como mucho**

Contacto: aei@lecese.fr - 01 44 43 62 32

en 2022 a los mecanismos de exención fiscal existentes para estos combustibles de primera generación, eliminando las subvenciones de la PAC destinadas a las superficies utilizadas para producirlos y reasignando estos recursos a la investigación sobre los biocombustibles avanzados.

- Identificar, evaluar y reformar las subvenciones perjudiciales para la biodiversidad a nivel nacional e internacional.
- Fomentar una rápida reforma de la OMC para que los criterios de desarrollo sostenible incluidos en los acuerdos comerciales internacionales celebrados por la UE sean exigibles y reforzar estos criterios, previendo el cumplimiento por parte de las partes interesadas de las normas más exigentes del derecho internacional en materia de derechos humanos, trabajo digno, protección del medio ambiente y lucha contra el calentamiento global.
- Mejorar la calidad y la credibilidad de las etiquetas de «deforestación no importada» fomentando la convergencia de las herramientas y la ampliación de las certificaciones existentes, apoyándose en la cartografía del uso de los suelos por teledetección, orientando a los productores en su aplicación y reforzando los controles en toda la cadena de suministro.

EJE 3: REFORZAR EL APOYO A LOS TERCEROS ESTADOS PRODUCTORES Y A LOS ACTORES LOCALES EN LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN

- La UE y sus Estados miembros deberían impulsar, en los foros multilaterales y en los diálogos bilaterales, un proyecto de pacto mundial forestal en el que participen todas las partes interesadas.
- Reformar el sistema europeo del comercio de créditos de carbono de la UE e instaurar un mecanismo de ajuste del carbono en las fronteras de la UE para los sectores que supongan un riesgo para los bosques.
- Reforzar la cooperación de la UE para la creación de una red mundial de áreas protegidas que tenga como objetivo los bosques primarios intactos, fomentando el mantenimiento y el desarrollo de legislación para su protección en los países asociados y reforzando los instrumentos financieros adecuados.
- Apoyar la aplicación en los países asociados, especialmente en África subsahariana y en América Latina, de políticas de gestión sostenible de los bosques, de agrosilvicultura y de agroecología, orientando a los productores locales en el desarrollo de trayectorias sostenibles, y permitiendo a los países transformar directamente, in situ, las materias primas que producen para obtener un valor añadido.
- Apoyar, junto con las poblaciones locales, la reforestación de las zonas deforestadas y la repoblación forestal, especialmente en América Latina, en África subsahariana y en los países emergentes.

Jean-Luc Bennahmias

Antiguo eurodiputado (2004-2014) y miembro de la Liga para los Derechos Humanos.

Forma parte del CESE en la sección de asuntos europeos e internacionales como personalidad cualificada.

Contacto:

jean-luc.bennahmias@lecese.fr
01 44 43 64 28

Jacques Pasquier

Es agricultor en Viena. Forma parte del CESE en la sección de asuntos europeos e internacionales y en el de agricultura, pesca y alimentación, donde representa a la confederación campesina.

Contacto:

jacques.pasquier@lecese.fr
01 44 43 64 28